

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA
ADMINISTRACION DE WEG COLOMBIA LIMITADA
A LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO 2015**

La Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía WEG COLOMBIA LIMITADA, ha cumplido cabalmente las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial No. 289 del 02 de Febrero del 2001 y las contenidas en la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. No. 19 de Mayo de 1998.

Señores Accionistas de la Compañía WEG COLOMBIA LIMITADA, es grato dirigirme a Ustedes para presentar y poner a su consideración el siguiente informe de labores de la Administración, por el ejercicio económico del Año 2015.

Es importante señalar, que la suscrita Doctora Nelly Paulina Durango Campana, fue designada como Apoderada de la empresa, por WEG COLOMBIA CIA. LTDA., el 06 de Junio del 2013, nombramiento inscrito en el registro mercantil del cantón Quito con fecha 24 de Julio del 2013 bajo número de inscripción No. 2771 del registro de nombramientos, en el tomo 30689.

Como ustedes conocen el Año 2015, tuvo una importante desaceleración económica, y varias medidas que han afectado el giro de nuestro negocio, en especial las Salvaguardias Arancelarias.

1. EFECTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que han afectado de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Área Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la administración de la Compañía medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que no mantiene préstamos.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida

financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con su misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

Riesgo de liquidez - La Gerencia de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia de la Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

2. **SITUACION FINANCIERA**

La situación financiera de la empresa se refleja en los estados financieros que está a su entera disposición en los archivos de la empresa, destacando lo siguiente:

De acuerdo a las ventas en el 2015 se ha incrementado en un 45% con referente al periodo 2014, esto se debe por nuevos proyectos que se ha originado en el 2015.

Con respecto a los gastos y/o costos en el 2015 de igual forma se ha incrementado en un 44% de acuerdo al año anterior, esto se debe por los cambios de impuestos arancelarios que el Gobierno de Ecuador ha reglamentado, se ha obtenido un buen control administrativo por parte de nuestros Jefes de cada Departamento.

Un breve resumen de los resultados obtenidos en el 2015 y 2014:

WEG COLOMBIA LIMITADA CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2015

	AÑO 2014	AÑO 2015	VAR. %
Ingresos Totales	881,214.00	1,593,254.30	44.69%
Costos y Gastos Totales	(872,016.63)	(1,569,251.92)	44.43%
Utilidad / (Pérdida) Contable	9,197.37	24,002.38	61.68%
15% Participación Trabajadores	1,379.61	3,600.36	61.68%
Gastos no deducibles locales	19,558.72	16,458.14	-18.84%
Amortizacion perdidas tributarias años anteriores	6,844.12	-	-100.00%
Incremento Neto de Empleados	73,195.77	-	-100.00%
Utilidad / (Pérdida) Tributaria	(52,663.41)	36,860.16	242.87%
Impuesto a la Renta; 22% Año 2015 y 2014	-	8,109.24	100.00%

Retenciones en la fuente del ejercicio	7,067.07	13,479.45	47.57%
Crédito tributario de años anteriores	-	7,067.07	100.00%
Saldo a favor / (Impuesto renta a Pagar)	7,067.07	12,437.28	43.18%
RESUMEN:			
Utilidad / (Pérdida) Contable	9,197.37	24,002.38	61.68%
15% Participación Trabajadores	(1,379.91)	(3,600.36)	61.67%
Impuesto a la Renta; 22% Año 2015 y 2014	-	(9,215.04)	100.00%
Utilidad / (Pérdida) Líquida disponible para los Accionistas	7,817.46	11,186.99	30.12%

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal, informo que la compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Casa Matriz, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

- En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.
- Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento sostenido.
- Cabe indicar a la Matriz, que todas las disposiciones han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

3. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las operaciones en el año 2015 se realizaron conforme a los términos de los Estados Sociales y a las resoluciones de Junta General de Accionistas, como se puede apreciar en el Estado de Resultados Integral, se generó una utilidad después de la repartición de trabajadores e impuestos por el valor de USD 5986.91

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

La recomendación se refiere a aspectos regulatorios, así como continuar con la implementación interna de procedimientos y sistemas que permitan una mayor automatización y seguimiento de la información y reportes con las entidades de control del sector.

Extiendo mi sincero agradecimiento a los accionistas por su continuo apoyo y colaboración con la Representación Legal. De igual forma agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo tanto operacionales, de ventas y administrativos, así como a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido al cumplimiento exitoso de los objetivos de la empresa.

Dejo en constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Dr. Nelly Paulina Durango Campana
Representante Legal
WEG COLOMBIA LIMITADA

